



*Procuración General de la Nación*

CONCURSO N° 76 M.P.F.N.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

INICIO PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

En la ciudad de Buenos Aires, a los        días del mes de marzo de dos mil diez, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Guido 1577, se reúne el Tribunal del Concurso N° 76 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 124/08 para cubrir una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Justo, provincia de Buenos Aires; presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi e integrado además por la señora Procuradora Fiscal ante la C.S.J.N. doctora Marta Amelia Beiró y por los señores Fiscales Generales doctores Ricardo Bausset, Rubén González Glaría y Carlos Ernst, en calidad de Vocales. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Res. PGN 101/07), queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de los antecedentes declarados y acreditados por los veintiún (21) postulantes inscriptos al proceso de selección. A continuación los miembros del Tribunal acordaron criterios de trabajo y de evaluación y dieron comienzo al análisis de los antecedentes declarados y acreditados. Tras ello, decidieron continuar la tarea en una reunión a celebrarse a la mayor brevedad. Con lo que no siendo para más, los miembros del Tribunal presentes dieron por concluido el acto, previa íntegra lectura del acta, ratificándola y firmándola al pie, en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados al comienzo, de todo lo cual doy fe.-